EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE OBRAS.

ASISTENTES:

PRESIDENTE (PP).....: **Santiago Cabello Muñoz.**

VOCALES (PP).....: **Mª Ángeles Navarro Bravo.**
Manuel Cabrera López.

VOCAL (Pe+).....: **Pedro García Guillén.**

VOCALES (PSOE).....: **Auxiliadora Pozuelo Torrico.**

VOCAL (CAMBIEMOS POZOBLANCO I.U.L.V.C.A.).....: **José Mª Moyano Calero.**

ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL.....: **Alfonso Herruzo Cabrera.**

SECRETARIO.....: **Alfonso Herruzo Cabrera.**

LUGAR: **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO.**

FECHA: **21 de junio de 2016.**

HORA: **19:00 HORAS (1ª Convocatoria).**

En el día de la fecha, se reunieron los señores anteriormente citados, al objeto de proceder al estudio y deliberación de asuntos relacionados con la competencia de esta Comisión, **con las ausencias de los Sres/as D. Jose Mª Alameda Pozuelo, Dª. Rosa Mª Ibarra Cáliz y D. Antonio López Pozuelo y que fueron previamente citados el día 17 de junio de 2016,** a continuación se relacionan:

1. ***ESTUDIO Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2016.***

Se modifique en el acta de la sesión anterior de fecha 7 de junio de 2016, la asistencia de D. Manuel Cabrera López, porque no estuvo ausente, sino que asistió como vocal, al igual que hoy.

Posteriormente, se da el visto bueno a la redacción del acta de la sesión anterior de fecha 7 de junio de 2016.

Código seguro de verificación (CSV):
BDE2 DDCE D096 A9B2 80E5
BDE2DDCED096A9B280E5
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es
Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 28/6/2016

pozoblanco.es

2. ***PROYECTO DE DEMOLICION DE INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL SITUADO EN CALLE RAMON Y CAJAL, Nº 39 (ACTUACION AISLADA Nº 1).***

Analizado el proyecto de referencia esta Comisión propone aprobar la demolición con arreglo al proyecto aprobado, y que continúen los trámites para su aprobación por la Junta de Gobierno Local, se habilite el crédito necesario, según presupuesto (5.700 Euros) para contratar la demolición.

3. ***ESCRITO DE LA DELEGACION DE GOBIERNO EN CORDOBA EN RELACION CON LA CONVOCATORIA DEL PFEA 2016, COMUNICANDO AUMENTO DEL PORCENTAJE DE FINANCIACION DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.***

Analizado el escrito de referencia esta Comisión se da por enterada del contenido del escrito, proponiéndose que se redacte la documentación necesaria para la obtención de la subvención correspondiente.

4. ***ESCRITO DE Dª. SOLICITANDO LA EXCEPCIONALIDAD DEL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS NORMAS PARA LA ACCESIBILIDAD EN LAS INFRAESTRUCTURAS, EL URBANISMO, LA EDIFICACION Y EL TRANSPORTE DE ANDALUCIA EN ESTABLECIMIENTO SITUADO EN CALLE DOCTOR FLEMING, 2 LOCAL PARA VENTA DE ROPA, COMPLEMENTOS Y BAZAR AL POR MENOR.***

Leído el informe emitido al respecto por el Arquitecto Técnico Municipal esta Comisión propone no acceder a lo solicitado e instar a la solicitante a que proceda a solucionar de forma definitiva y de obra, la rampa de acceso al local para la eliminación de la barrera arquitectónica existentes.

5. ***ESCRITO DE D. SOLICITANDO DESBROCE Y LIMPIEZA DE PASTOS EN CALLE***

Analizado el asunto de referencia esta Comisión propone que se investigue quien es el propietario actual de esos terrenos, y que se inste a la limpieza del pasto y matorral existente en el mismo, para minimizar el riesgo de incendios.

6. ***ESCRITO DE Dª SOLICITANDO LIMPIEZA DEL INMUEBLE SITUADO EN CALLE***

Analizado el asunto de referencia esta Comisión propone que se investigue quien es el propietario actual de esos terrenos, y que se inste a cumplir con las obligaciones de mantenimiento y limpieza de la vivienda, según Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, en su . Artículo 155 Deber de conservación y rehabilitación: "1. Los propietarios de terrenos, construcciones y edificios tienen el deber de mantenerlos en condiciones de seguridad, salubridad y

Código seguro de verificación (CSV):
BDE2 DDCE D096 A9B2 80E5
BDE2DDCED096A9B280E5
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es
Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 28/6/2016

ornato público, realizando los trabajos y obras precisos para conservarlos o rehabilitarlos, a fin de mantener en todo momento las condiciones requeridas para la habitabilidad o el uso efectivo".

7. ***INFORME DE AQUALIA COMUNICANDO EL ELEVADO CONSUMO EN EL SUMINISTRO DE LA VIVIENDA SITUADA EN CALLE _____.***

Analizado el asunto de referencia esta Comisión propone que se comunique a la solicitante de que con los datos obrantes se estima que la vivienda se sitúa en una primeria planta y que por tanto la perdida de agua se han canalizado al alcantarillado, y en este caso no procedería la devolución de concepto de la tasa de alcantarillado y depuración.

8. ***ESCRITO DE Dª. _____ SOLICITANDO LA UTILIZACION DE ZONA TECHADA DE LA FACHADA DEL LOCAL SITUADO EN CALLE LUCENA, Nº 9 COMO COMPLEMENTO A LA ACTIVIDAD QUE SE PRETENDE DESARROLLAR DE LUDOTECA.***

Analizado el asunto de referencia esta Comisión propone que se informe a la solicitante de que el espacio que se pretende ocupar es una propiedad privada al no pertenecer a la red de viales o espacios públicos, por lo que este Ayuntamiento no tiene competencias para regular el uso de dicho espacio, con independencia de que este hecho podría incidir indudablemente en las condiciones y exigencias del expediente de actividad que se encuentra en trámite.

9. ***INFORME PROPUESTA DE RESOLUCION PROVISONAL DEL AREA DE DESARROLLO ECONOMICO Y EMPLEO DE LA DIPUTACION DE CORDOBA SOBRE EL PROGRAMA ANUAL DE CONCERTACION Y EMPLEO CON LOS MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTONOMAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA EJERCICIO 2016.***

Analizado el asunto de referencia esta Comisión se da por enterada del contenido del escrito.

pozoblanco.es

Código seguro de verificación (CSV):
BDE2 DDCE D096 A9B2 80E5
BDE2DDCED096A9B280E5
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es
Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 28/6/2016

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

10. INFORMACIÓN SOBRE LICENCIAS SOLICITADAS PENDIENTES DE CONCESIÓN.

Vistas las instancias presentadas para la concesión de Licencia de Obras, esta Comisión de Obras acordó proponer a la Junta de Gobierno Local, la adopción de los siguientes acuerdos:

Conceder **LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS**, a los solicitantes que seguidamente se relacionan, previo pago de los derechos establecidos en la Ordenanza Municipal correspondiente y observancia de las prescripciones legales y reglamentarias de carácter general y las especificadas que, en su caso, se consignen en el respectivo acuerdo.

O B R A S M A Y O R E S :

EXPTE. 133/16. – , para reforma de cubierta en calle .

EXPTE. 144/16. – , para demolición y ejecución de vivienda en calle .

O B R A S M E N O R E S :

EXPTE. 157/16. – , para reparación de esconchos de fachada en calle .

EXPTE. 163/16. – , para sustitución de bañera por plato ducha en calle .

EXPTE. 164/16. – , para sacar contador a fachada en .

EXPTE. 165/16. – , para sustitución de solería y azulejos a baño y cocina en calle .

EXPTE. 166/16. – , para colocación de tabique de pladur en Avda. .

EXPTE. 167/16. – COFAPRI, S.L., para sustitución de bañera por plato ducha en calle .

EXPTE. 168/16. – CDAD. PROP. VIVIENDAS JOSE FERNANDEZ ESCRIBANO, Nº 4, para colocación de batería para seis contadores en calle **José Fernández Escribano, nº 4.**

pozoblanco.es

Código seguro de verificación (CSV):
BDE2 DDCE D096 A9B2 80E5
BDE2DDCED096A9B280E5
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es
Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 28/6/2016

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

EXPTE. 169/16. – EN REPRESENTACION DE CDAD. PROP. VIVIENDAS JOSE FERNANDEZ ESCRIBANO, Nº 8, para colocación de batería para seis contadores en calle **José Fernández Escribano, nº 8.**

EXPTE. 170/16. – CDAD. PROP. VIVIENDAS HNAS. MORENO POZUELO, Nº 3, para saneamiento de paredes y descuelgue de dinteles en calle **Hermanas Moreno Pozuelo, nº 3.**

EXPTE. 171/16. – para alicatado, puerta de paso e insonoración en calle

EXPTE. 172/16. – , para picado enlucido de testero en calle .

11. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se inicia el turno de ruego y preguntas:

- D. José María Moyano Calero:
  - Quiere saber cuando se va a reponer los contenedores soterrados de la Plaza Padres Salesianos y que fueron retirados por las obras de calle Obispo Pozuelo, al haber finalizado las mismas.
  - Propone que se estudie una ubicación alternativa a los contenedores de vidrios y cartones en calle Obispo Osio con calle Feria, y otros situados en calle Congreso esquina a calle Juzgado.
- Dª. Auxiliadora Pozuelo Torrico:
  - Informa a esta Comisión, de que desde su área de Diputación, se va a proceder a la adquisición de papeleras con destino a esta población entre otras.
  - Informa de la reducción, por los servicios técnicos de Epremasa, de un informe sobre la ubicación del contenedor soterrado en la Plaza del Pozo viejo.
  - Quiere saber como van las gestiones para habilitar el espacio para maniobra de vehículos de bomberos junto a la entrada del Colegio Manuel Cano Damián, y que no se demoren las mismas

pozoblanco.es

Código seguro de verificación (CSV):
BDE2 DDCE D096 A9B2 80E5
BDE2DDCED096A9B280E5
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es
Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 28/6/2016

por el hecho de buscar soluciones alternativas a las indicadas por el servicio del parque comarcal de bomberos.

A esta pregunta se le contesta por D. Manuel Cabrera López que se va a mantener una reunión con la directora del Colegio y con el Jefe del Servicio de bomberos para tal fin.

- Propone que se elimine el ruido de la tapa de alcantarillado de calzada en rotonda de ronda de circunvalación con ronda de los Muñoces.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la reunión siendo las 20:30 horas del día en principio consignado, todo lo cual yo, como secretario, certifico.

pozoblanco.es

Código seguro de verificación (CSV):
BDE2 DDCE D096 A9B2 80E5
BDE2DDCED096A9B280E5
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es
Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 28/6/2016